



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1 - EX-2022-113795252- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 57/2022

EX-2022-113795252- -APN-SG#SOFSE

“EJECUCIÓN DE OBRA DE ADECUACIÓN DE VÍAS: AYACUCHO-TANDIL – LÍNEA ROCA”

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora Ferroviaria en razón del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

INFORMACIÓN N° 1:

Conforme lo dispuesto en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Particulares acerca de la visita de reconocimiento, se informa que se deberá efectuar la misma de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fecha: viernes 13/1/2023.
- Horario: 12.00 hs
- Punto de encuentro: Hall Estación Ayacucho - Línea General Roca. Solanet y Ameghino, Ayacucho, Pcia. de Bs. As.
- Contacto: Ing. Benjamín Grau - cel: 112 670 8980.
- Concurrir con movilidad apta para circular en calles de tierra, calzado de seguridad, casco y chaleco con bandas reflectivas.
- Personal de SOFSE expedirá las constancias de visita.
- No se suspende por lluvia.

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...por medio de la presente, nos dirigimos a Uds a fin de solicitarles una prórroga de al menos 25 días hábiles para la apertura de la licitación de referencia. Motiva nuestra solicitud, la necesidad de contar con el tiempo suficiente para recibir las cotizaciones de los proveedores, que debido al receso vacacional no responden en los tiempos habituales”

RESPUESTA N° 1:

En virtud de la prioridad que reviste la presente contratación, no resulta posible conceder la prórroga solicitada.